

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta
 En la cuarta " " 25 " " " "
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts de peseta.
 En la cuarta " " 37 " " " "
 Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea,
 5 pesetas, á juicio de la Dirección — Insértese ó
 ingun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahoratodos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas cén	
En Gerona: un mes	1	25
" trimestre.	3	"
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	"

Números sueltos 15 centimos.

Nuevos y erróneos ataques liberales.

El aceptar el gobierno conservador los servicios del general Martínez Campos desinteresadamente ofrecidos para que no faltase en Cataluña la representación más genuina de la milicia y en obsequio al marqués de Peña Plata que apesar de su quebrantada salud y de los consejos facultativos hubiera ido á ocupar su puesto en las actuales circunstancias, ha sido causa de oposición por los elementos liberales, saliendo todos al unisono que por esta vez la consigna ha resultado errónea y ha sido un nuevo camelo dado á los lectores de la prensa fusionista y de la republicana.

No negaremos la habilidad de las indicadas prensas en lo que á este asunto se refiere y no se la negaremos porque comentando la venida del general Martínez Campos han procurado hacerlo bajo diferentes puntos de vista para que si por el uno quedaban mal pudieran escudarse en el otro y por más que todos son completamente destituidos de fundamento, siempre queda algo que no puede ponerse á la vista de todos y aquí es donde harán hincapié los liberales para hacer comulgar á sus partidarios con ruedas de molino.

La primera especie vertida en los diarios liberales fué de que la venida del general restaurador obedecía á un deseo del gobierno de hacer verdaderos actos de fuerza, de atropellarlo todo, y de meter en obediencia á los huelguistas de Cataluña á cañonazo seco, de manera que los periódicos fusionistas y los republicanos nos hablaron de los cadáveres que quedarían en las calles, de la sangre de obreros derramada, pintando y describiendo payorosos cuadros en que no faltaban los lamentos de las viudas y las lágrimas de los huérfanos. Pero estos mismos periódicos comprendieron que eso no pasaría de una momentánea sensación, que sería flor de un día porque todos conocemos al general Martínez Campos, todos sabemos sus especiales condiciones y nadie ignora que tiene un espíritu altamente conciliador y que la resolución de las cuestiones pendientes entre obreros y

patronos, si intenta resolverlas será por una amplia avenencia entre los contrincantes, aparte que el general no se separará de la política del gobierno que es, como repetidas veces hemos dicho, amparar y proteger los derechos de todos y hacer cumplir á cada cuál sus deberes.

Como no podía cuajar este concepto era necesario inventar otro y ninguno encontraron por de pronto más apropiado que suponer en nuestro ilustre Jefe deseos de alejar al general Martínez Campos para privarse de su influencia y de sus exigencias, concepto que como el anterior se desvaneció á penas nacido porque la venida del ilustre general fué admitida, pero no propuesta por el gobierno y este ante la enfermedad del general Blanco y ante los deseos por el mismo manifestados no podía menos de aceptar los ofrecimientos que se le hicieron por partir de persona y de militar que solo se inspira en sus deberes de soldado para servir leal y valientemente á su rey y á su patria, prescindiendo del nombre que lleva el partido que rige los destinos de la nación. No hubo, pues, deseos de alejar al general Martínez Campos cuyos servicios aceptó el partido conservador como prueba de confianza y como conecador de los especiales dotes del general restaurador.

Ya que no les era posible á los liberales sostenerse en este terreno se atrincheraron en otro tan baladí como los dos anunciados y supusieron que el general Martínez Campos venía á Cataluña para lograr un objeto puramente político, asegurar el triunfo electoral de nuestro partido, aparte de que nosotros no necesitamos de esfuerzos violentos ni de preparaciones de ninguna clase sino que nos basta la aplicación sincera de la ley electoral para vencer en los comicios y sacar una inmensa mayoría unida, leal y subordinada; aparte de esto, decimos, conocen y juzgan muy mal los que creen que el general que venció á los carlistas en la península y los separatistas en Cuba, se prestaría á representar un papel ageno á su manera de pensar y extraño á su carrera.

El general Martínez Campos en todas ocasiones y en todas las circunstancias, lo mismo con los he-

chos que en sus discursos ha demostrado que tiene una sola investidura que es la del honor militar, cuando sus servicios han sido necesarios al Rey ó á la patria, desinteresadamente ha ofrecido su apoyo y su espada sin que jamás le hayan movido otros móviles ni haya atendido á otra voz que la de su conciencia de soldado, por consiguiendo se manifestará siempre separado de la lucha activa de los partidos y en él encontrarán apoyo los gobiernos siempre que juzgue que su apoyo sea necesario para salvar al país y para salvar á la monarquía, por esta circunstancia ha adquirido el puesto que todos los partidos le reconocen acreedor y por esto es mirado con respeto por todas las parcialidades políticas y por esta razón los conservadores no hemos pensado nunca en traerle por cuestiones electorales y aun que hubiéramos caído en este error, el general no se hubiera prestado á ello.

Pierden, pues, el tiempo los periódicos liberales, sus invenciones son completamente erróneas, sus manifestaciones están completamente destituidas de fundamento, en su afán de hacer oposición inventan lo que su propia conciencia cree inadmisibles, afirman lo que su espíritu niega, admiten lo que su mismo honor político rechaza y este sistema de oposición no tiene de bueno sino llenar algunas columnas á costa de la seriedad del periódico.

NOTABLE DIFERENCIA

Con notable sentimiento vemos los deplorables estragos que ocasiona la corrupción cuando esta se apodera de una colectividad que sin freno á sus pasiones se entrega incondicionalmente á los placeres que le ofrece la realización de un hecho, que el claro espíritu intelectual de aquella misma masa vé poco menos que imposible. Pero sobreponiéndose la desbordada fuerza de las pasiones al invencible y reflexivo peso de la razón, hace que vean en lontananzas el advenimiento próximo y seguro del triunfo que les dicta el sonriente ideal de la réproba doctrina que predicán. Y guiados solamente por el letargo que les produce tan fatídica esperanza, excitan sus desordenados apetitos hasta el extremo de desconocer por completo que con tal acontecimiento andaría el ré-

gimen social y la seguridad individual hociendo por el lodo que originarian las arbitrariedades de tan desorganizada situación; con la que indudablemente vendría á pasos agigantados el completo postergamiento de la vida orgánica del país, y no se harían esperar los efectos palúdicos que infaliblemente traería consigo una forma de gobierno cual la del posiblista; pues que todas sus miras se reducirían al fomento de las irregularidades y á la mermación radical de todo el vigor y lozania que tan desahogadamente vá adquiriendo la prosperidad nacional, conforme hemos visto en otras épocas.

En estas ó peores condiciones se encontraría la vida social y progresiva de nuestra amantísima Pátria, si desgraciadamente viniera algun día á regir sus destinos la forma calamitosa que constantemente trae la situación posiblista. Por cuyo poderoso motivo procuraremos en bien del país derribar la cimentación valadí de causa tan inconveniente, y pintaremos con los vivos colores de la realidad los grandísimos males que sobrevendrían; para que todo el que aprecie en algo el engrandecimiento de nuestra España, no dé crédito á sus peroraciones que solo buscan el anhelado triunfo de sus adorados deseos, para luego sepultar su cooperación y trabajo al más eterno de los olvidos.

Conste sin embargo, que nada más lejos de nuestro ánimo que el de forjarnos la propalación de ilusiones tétricas con el solo objeto de combatir á un enemigo acérrimo de las instituciones que nos rigen; sino que por el contrario, el fiel propósito que en este y en todos los momentos guía nuestra pluma, es el de hacer resaltar de una manera imparcial y desinteresada la mística palidez de las doctrinas que pregonan, que en cada se relacionan con las endémicas necesidades del país.

Así es que, siendo la experiencia la fiel consejera de todos los tiempos, el país recordará con harto dolor las múltiples irregularidades que en sus diferentes fases ha presentado la situación posiblista, y no podrá menos de reconocer, como ya lo hace, la inmensa ventaja que sobre ella lleva la saludable y protectora doctrina liberal-conservadora; que lleva por norte inquebrantable, el edificante objeto de procurar la consolidación duradera de una reforma conveniente, antes de ocuparse en la planteación

de otra de mayor alcance. Notable diferencia; Datos todos ellos sobrados para que todo español amante de la marcha progresiva de la Patria, mire con la debida precaución todas las intencionadas y maquiavélicas intrigas que en contra de nuestra sana política inventen los posibilistas, y procure en lo sucesivo escudriñar la incierta garantía que revela el contenido de la doctrina que propalan, y quedará plenamente convencido de lo poco que les importa descender al ínicuo terreno de violentar los límites del decoro, con tal de saciar el encarnizado afán que tienen de colocar la mecha de la discordia entre la compacta unión que representa la invulnerable masa del partido liberal-conservador.

Afán que de continuo se estrellará contra nuestra incansable constancia y despues de muchos tanteos y desgraciados ensayos lograremos hacerles convencer de su positiva insuficiencia para contrarrestar la solidez de nuestra causa, que es el único remedio que por el momento requieren las dolencias generales del país, por derivarse de una política pacífica y tranquilizadora, á la par que acérrima protectora de todos los elementos de riqueza que, para gloria de los españoles y envidia de los extranjeros, alimenta el suelo fértil de nuestra queridísima Patria. Otro, empero, de los datos que conviene desde un principio hacérselo ver palpablemente, es el de que nuestra saludable política es propia y legítima, sin que obedezca en manera alguna á inspiraciones extrañas á las de nuestro ilustre Jefe, porque además de tener fuerzas suficientes para ello, cuenta con sobrados medios para demostrar con los hechos á todos los posibilistas que, nunca los actos emanados de su política podrán compararse con los edificantes de la política que despliega el Gobierno actual; que dentro de la legalidad ha respetado y respetará siempre los intereses de todos sin distinción de matices, y sin admitir la inmiscuición de ninguno de los partidos militantes, como hacia sin distinción de formas la situación anterior.

Adenrab.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 26 de Julio de 1890

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: La seriedad que caracteriza todos los actos del nuevo Gobierno, há impedido que este, inspirándose en los consejos de algunos periódicos haya cometido una ligereza en la cuestión de Melilla, ligereza de que seguramente hubiera tenido que arrepentirse mas tarde.

Lo ocurrido en aquella posesión española, no reviste por fortuna gran importancia, pudiendo desde luego afirmarse que el conflicto está conjurado.

Claro es que un Gobierno como el actual, mire con tan especial interés cuantas cuestiones se relacionan con la dignidad y prestigios de la bandera española; no ha de darse por satisfecho con el castigo que en los moros han hecho las balas de nuestros valientes soldados, sino que por el contrario lo ocurrido ha de servirle

seguramente de provechosa lección, para mejorar con la mayor urgencia, las condiciones defensivas de las plazas que España posee en la costa Rifeña.

Prueba de esto, es el proyecto que el digno Ministro de la Guerra señor Azcárraga, ha de someter en el próximo Consejo á la deliberación de sus compañeros de Gabinete, para estudiar la forma de tender un cable submarino entre todas nuestras plazas fuertes de Africa, comunicándose de este modo rápidamente con la madre patria. También tengo entendido, se ocupa el Sr. Ministro de mejorar el artillado de aquellas fortalezas con objeto de poner á sus habitantes y defensores en disposición de castigar inmediatamente cualquier acto de rebelión que cometan las salvajes Kábilas que rodean nuestras posesiones.

Estos son los propósitos del Gobierno conservador, propósitos dignos de encomio y que seguramente realizará con la urgencia que el caso requiere, no precisamente por lo ocurrido hace pocos días, sino en previsión de cuanto pueda ocurrir en adelante.

Las últimas noticias oficiales, que referentes á los acontecimientos últimos se han recibido y facilitado á la prensa en el ministerio de la Gobernación dicen lo siguiente:

Málaga 25 (11'50 mañana).—El vapor Sevilla está á la vista del puerto. El gobernador envía un empleado á bordo por noticias.

Málaga 25 12'40 tarde).—Acaban de llegar los empleados que se mandaron á bordo del vapor Sevilla, y dicen que en Melilla reina completa tranquilidad y entran y salen los moros como antes de los sucesos. Se ampliarán noticias.

Málaga 25 (2 tarde).—Ampliando mis noticias sobre Melilla, y con referencia á datos particulares, parece hubo siete heridos, entre ellos un cabo de caballería, tres caballos muertos y cinco heridos.

Los moros tuvieron 30 muertos, desconociéndose el número de heridos, por disparo de cañón.

Al día siguiente del ataque de los moros salieron fuerzas de Melilla hasta el límite del campo, encontrando que los moros ya habían huido. La impresión general es que todo terminó. El capitán del buque manifiesta que la plaza de Melilla ofrece su aspecto normal y que los moros entran y salen desde antea-yer como antes de los sucesos.

El gobernador de Melilla al ministro de la Guerra:

»Málaga 25 (12'40 tarde).—No hay novedad en la plaza ni en su campo.

Completa tranquilidad.

Por el correo detallado parte por días de lo ocurrido con los moros.»

El ministro de la Guerra recibió ayer un amplio telegrama del gobernador militar de Málaga acerca de este asunto, y por el correo recibirá la relación oficial de lo sucedido.

Las noticias recibidas hasta este momento de Manresa, son satisfactorias y las de Málaga hacen creer también en que el conflicto ha de solucionarse muy en breve á satisfacción de todos.

El nombramiento del señor Martínez Campos para la Capitanía general de Cataluña, ha sido muy bien recibido por todas las clases sociales.

Numerosas comisiones han acudido á felicitar al vencedor de Sagunto,

por el patriotismo que demuestra haber aceptado un cargo de inferior categoría á lo que por su alta jerarquía militar le corresponde.

La política en Madrid muy tranquila en estos días.

El Imparcial de hoy publica las conferencias que un redactor suyo ha celebrado en San Sebastian con los señores Lopez Dominguez y Alonso Martinez. No transcribe las declaraciones hechas por estos personajes porque con poca diferencia son las mismas que han hecho en otras ocasiones.

La salud pública en los pueblos infestados por la epidemia, mejora notablemente y en Madrid continua siendo esta satisfactoria en alto grado.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde, ha regresado esta mañana á Madrid de San Sebastián.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

P. V.

Observaciones al proyecto del Sr. Bayo.

La sola idea de modificación del tratado de comercio con Francia ha producido la alarma consiguiente en nuestros vinicultores, que temiendo una subida en los aranceles de Aduanas dificulte ó anule quizás, el comercio de exportación de vinos españoles en la vecina república, y por tanto, padezcan los capitales acumulados en ellos; pero no menos desasociado ha causado en muchos el proyecto de D. Adolfo Bayo referente á la sustitución de impuesto de consumos en nuestros vinos por el directo de 1 y 1/2 pesetas en hectólitro sobre la producción.

Luminosos ejemplos de ruina y embrazos económicos nos presenta la reciente historia de sustitución de unos impuestos por otros, para temer que así mismo ocasionaria perjuicios y perturbaciones económicas que son siempre temibles en las naciones y mas temibles aun hoy en España por la situación en que se encuentra. El impuesto especial sobre alcoholes en cambio del inmoral y antipático tributo de consumos lejos de producir bien mató la naciente destilería española y empobreció la producción vinícola.

La sustitución del mismo impuesto de consumos por el de cédulas personales, no produjo otra cosa que una carga mas para el contribuyente en beneficio del Tesoro. ¿Habria de aliviarse ahora la situación del productor con el impuesto directo sobre la producción en vez del tributo odioso del consumo; sustitución que si bien por el pronto seria ventajosa para el Estado y el consumidor se volvería en arma de dos filos por que mas ó menos cerca mataría la producción y vendría la ruina de esta fuente de riqueza española?

Por otra parte y en comprobación de lo dicho mas arriba, el impuesto de 1 y 1/2 pesetas por hectólitro que propone el Sr. Bayo ocasionaria indudablemente ese mismo aumento en los mercados españoles y por consi-

guiente encarecido el artículo, el comercio de exportación seria desde luego difícil si es que no desaparecía, y entonces, siendo insuficiente la demanda interior, la ruina de la producción era inmediata.

La subida en el impuesto de Aduanas francesas subida que como es consiguiente se reflejó en el artículo ha sido ruinosa para la producción vinícola italiana y causa de la crisis por que atraviesa esa fuente copiosa de riqueza en Italia. El comercio de exportación para con Francia ha casi desaparecido por esta causa sin que baste la demanda interior á mejorar la situación imposible, por que el consumo en las naciones lo mismo que en las familias aumenta mas bien en relación á su riqueza que á la bajatura de las especies.

Alemania, Inglaterra, Francia, todas las naciones más prósperas y ricas tienden á favorecer su comercio de exportación y á quitar ó á reducir todo impuesto que pesando directamente sobre la producción la dificulte ó encarezca. Fiel á este principio Inglaterra no perdona medio de ensanchar el círculo de su comercio exterior sin que la distancia ni los mares le intimiden; porque comprende que gran parte de su riqueza, la principal fuente de ella quizá consiste en ese movimiento mercantil.

Sabido es que varias provincias españolas vayan solo por su enorme producción de sus vinos abundantes, de grato aroma y sabor exquisito, sino ya por los capitales empleados en ellos tienen su principal elemento de riqueza en el comercio de exportación á otras provincias, y á otras naciones especialmente á Francia; y por consiguiente al dificultar ó anular este comercio arrastrarian una vida miserable y difícil.

Desde luego que el pensamiento que inspira al Sr. Bayo referente á facilitar el consumo interior es altamente digno de consideración; por que expone la conveniencia de que nuestros obreros tengan el vino á bajo precio como cumple á sus escasos medios económicos; pero ¿no extraña la ruina de los vinicultores y viticultores españoles, el cambio del impuesto de consumos por el directo sobre la producción?

Traten pues, nuestros Gobernantes y economistas de mejorar y facilitar la producción reduciendo las obligaciones del Estado; que es desde luego el único modo de que podamos competir con el extranjero, en donde y muy particularmente la industria vinícola y vitícola española, tiene su principal riqueza y no traten de crearles dificultades y gravar la producción con cargas é impuestos que si al principio podrian llevar difícilmente, despues se harian imposibles y por último absurdos.

Jesús Carrascosa.

NOTICIAS.

Apesar de lo que tenemos expuesto á nuestros lectores respecto á los procedimientos para llevar á efecto las obligaciones que impone la nueva ley electoral, creemos conveniente publicarlas oportunamente y á medida que hayan de practicarse.

El Jueves 31 de este mes es el día

señalado para la fijación de listas prevenida en el art. 12 y segunda disposición transitoria, párrafo primero de la ley.

Debe procederse:

1.º Anuncio por bando y por pregon si fuere costumbre en la localidad, que el 15 de Agosto se reunirá en el Ayuntamiento la Junta del Censo, ante la cual todo vecino podrá hacer palabra ó por escrito, y justificar documentalente, cuantas reclamaciones quiera. La lista y el anuncio han de estar al público hasta quince de Agosto. Téngase en cuenta el artículo 12 párrafos sexto y séptimo y la disposición transitoria, párrafo segundo.

2.º Remisión por los Jueces municipales á los Alcaldes de las listas certificadas y separadas correspondientes á las secciones electorales expedidas por los secretarios de los Juzgados, de los electores incluidos en el último empadronamiento que hubiesen fallecido (Artículo 19, párrafo primero y segunda disposición transitoria, párrafo tercero).

3.º Remisión por los Jueces de instrucción y de primera instancia á los Alcaldes de las certificaciones referentes á los deberes sobre quienes hubiera recaído resolución judicial que afecte á su capacidad y oficio al presidente de la Diputación provincial respectiva dando cuenta de haber verificado dicha remisión. (Artículo 19 de la ley).

El día 15 de Agosto tendrá lugar la constitución de la Junta municipal del Censo.

Son muchas las comisiones y particulares que desde que ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia nuestro amigo señor D. Antonio Mataró, han ido á visitarle y á exponerle las vicisitudes que han pasado durante la dominación del Gobierno del señor Sagaseta.

En tan número y tan graves son las quejas que se hacen de diferentes pueblos, que se impone un correctivo que el espíritu de conciliación que ostensiblemente anima al partido conseruator pueda permitir continuen en su curso y sin correctivo las fechorías del caciquismo que ha estado imperando en nuestra provincia.

Propios y estraños reconocen condiciones excelentes y poco comunes al señor Mataró para el ejercicio de dicho cargo, y por esto es, que hay completa seguridad se procederá con justicia, con energía sin precipitaciones y segun convenga á los intereses morales y materiales de la provincia.

—La Correspondencia de Barcelona, del domingo último dá cuenta del caso de D. Félix Maciá y Bonaplata, Alcalde de aquella capital en los siguientes términos:

«A la hora en punto en que el sol padece por el meridiano, D. Félix Maciá y Bonaplata entregó la vara de la alcaldía á don Ignacio Pons y Más.

La circunstancia de estar ausente de la ciudad don Gabriel Lluch que era quien correspondía, hizo que tuviera que entregar el mando á manos de don Pons.

A pesar de tenerse noticia anticipadamente de este hecho ningún señor concurrió á las casas consistoriales, quedando despedido el señor Maciá hasta

la escalera solamente por el Sr. Aymal, secretario del ayuntamiento y el señor Llobet segundo jefe de la guardia municipal.»

Esto ha sido un verdadero fracaso para D. Felix.

Y nuestro D. Emilio, ¿no se convence aun que aquello del voto popular no reza para ciertas entidades?

¡Cuidado que les cuesta á esos señores fusionistas de apearse!

¡Cualquiera diría, por su actitud, que no han sido ayudados para subir-se en el machito...!

—A las 9 de la mañana del día 30 del actual, se celebrarán en la parroquia Iglesia de Santa Susana del Mercadal los funerales para el eterno descanso del alma de D.ª Raimunda Bertran y Torrent, madre política que fué de nuestro amigo el inteligente procurador D. Rafael Corominas é Hilla.

—El martes por la tarde acompañado de su digna y amable esposa y familia llegó á San Feliu de Guixols nuestro querido amigo y correligionario Don Jaime Roure y Prats, diputado provincial por el distrito de La Bisbal, el cual, segun noticias, fué obsequiado con una brillante serenata en la que tomó parte el coro y orquesta de aquella importante villa, con asistencia de un numeroso vecindario deseoso de saludar á su digno representante en la Diputación provincial, recibiendo las felicitaciones de sus muchos amigos.

Consignamos con gusto y con orgullo que nuestro amigo el señor Roure es digno por su carácter afable y desinteresado, del obsequio que le han tributado los guixolenses activo y celoso en todos los asuntos que se le encomiendan, teniendo los electores un verdadero campeón y defensor de sus intereses, habiéndose captado las simpatías del distrito y además de todas las personas que han tenido que tratarle.

Enviamos á nuestro querido amigo la más cordial felicitación y deseamos pase con toda satisfacción al lado de su familia y amigos los días que desee permanecer en aquella industriosa, pintoresca ó importante población.

—Serian próximamente las 8 de la noche de anteayer, cuando la multitud de paseantes que había en la Rambla de la Libertad, se alarmaron á consecuencia de unos gritos y lamentos infantiles que se oyeron en una de las primeras casas de la calle de Abeuradors. A los pocos segundos de la audición de los susodichos lamentos, se había reunido al rededor de la casa teatro del suceso, una masa enorme de gente deseosa de socorrer á los que tales gritos proferían, pero afortunadamente no hubo necesidad de tanto, pues que esclarecido el hecho, resultó ser dos niños que estando dormiendo, sus papás habían salido, dejándoles encerrados en casa; lo cual produjo la causa de la desesperación de los citados niños.

—Como teníamos anunciado anteañoche la sociedad *Liceo Gerundense*, dió á sus numerosos sócios un magnífico baile, al cual asistió numerosa y distinguida concurrencia.

—El paseo de la Dehesa se vió anteayer muy concurrido con motivo de tocar la brillante música del Regimiento Infantería de Asia.

Y á propósito del paseo de la Dehesa.

Fueron varias las personas á quienes oimos lamentar el corto número de sillas de que se dispone en aquel paseo para los concurrentes, pues mientras unos están con mucha comodidad sentados, los demás tienen que pasearse continuamente hasta la hora que se retiran á sus casas.

Llamamos la atención de quien corresponda por ver si quiere mirar un poquito las comodidades del público.

—El número 134 de la *Ultima Moda* publica un gran Panorama de trages para playa y para baños, de última novedad. — Contiene además otros lindos modelos de trages, sombreros y labores. — A este número acompaña como regalo la continuación del Abecedario en cromo para bordar á punto cruzado. — La Administración calle de Claudio Coello número 13, Madrid remite gratis números de muestra. — Suscripción trimestre 3 pesetas.

—En la mañana del día 25 se encontró colgado de un olivo en el término municipal de Cadaqués, el cadáver de Miguel Deulobol y Guanter. Dicho cadáver estaba en completo estado de putrefacción, lo cual hace suponer que hacía más de 70 horas que había tenido lugar el terrible suceso.

—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria Descriptiva de las aguas minero-medicinales de Santa Coloma de Farnés, que el inteligente Dr. don Francisco Bofill y Gattés ha tenido la amabilidad de remitirnos. En dicha memoria se declara científicamente que, en virtud de la riqueza de componentes que posean las citadas aguas influyen de una manera prodigiosa al alivio de las enfermedades traumáticas en general y especialmente para las heridas complicadas con cuerpos extraños, proyectiles, etc. fracturas, retracciones tendinosas, focos purulentos crónicos, parálisis de origen traumático, anquilosis falsas, etc, con otras muchas dolencias y afecciones que seria larguísimo enumerar.

Estas aguas, clasificadas de bicarbonatadas-cálcicas-termales, pueden competir con las mejores de Alhama de Aragón, contienen tres elementos que deben llamar la atención de los médicos para sus aplicaciones terapéuticas, tales son: 1.º La termalidad notable por su grado y por su constancia es de 40º en el manantial y de 37º en la pila; 2.º Los bicarbonatos térreos que le dan carácter; y 3.º la materia orgánica y nitrógeno libre. El resto de sales alcalinas supone bastante, como complemento de cualquiera de las circunstancias inmediatas. Se pueden aplicar dichas aguas en baño, duchas, inhalaciones y en bebidas y sus virtudes curativas que responden en general á su acción excitante y revulsiva, se hicieron manifestaciones desde el principio de este siglo; pero cuando mayor grado de popularidad alcanzaron fué en el transcurso de la última guerra civil, en vista de las curas prodigiosas que hicieron de las múltiples heridas que presentaron las tropas del gobierno.

Damos las más expresivas gracias á tan laborioso é inteligente doctor por el ejemplar que ha tenido la amabilidad de remitirnos.

—Concurridas en extremo se vieron las fiestas mayores del barrio de Pedret y del vecino pueblo de Salt y especialmente este último donde á pesar de ser muchos los carruajes que había para trasladarse al referido pueblo eran insuficientes, por el gran número de habitantes de esta capital que quisieron disfrutar de esas diversiones.

—El Ateneo Caracense y centro vopúlkista español ha publicado el siguiente Programa para el certamen literario que se verificará en Guadalajara el mes de Octubre próximo. — Premio del Ateneo. — «Una flor natural.» — Al autor del mejor folleto que versé sobre el tema siguiente: Medios de fomentar la creación de estos Centros de Instrucción, aplicados á la Filosofía, á la literatura y al arte en general.

Premio del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de esta Capital. — «Un objeto de arte.» — Al autor de la mejor Oda, dedicada al célebre Alvarfañez de Ninyaya, conquistador de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad.

Premio de la Excmo. Diputación Provincial. — «Una pluma de oro y plata.» — Al autor del mejor trabajo sobre el tema siguiente: Hechos históricos más notables, referentes á Guadalajara y su provincia, y personas que más se distinguieron en ellos á partir de la dominación romana hasta nuestros días; quedando á juicio del escritor la extensión del mismo.

Premio de la Excmo. Sra. Duquesa de Medinaceli y de Denia. — «Un objeto de arte.» — Al autor de la mejor composición poética, con libertad de metro y forma á las Glorias de Guadalajara y provincia, relativas á las familias de la Nobleza y del Clero, con la representación que hayan tenido en las Cortes de los Monarcas.

Premios de los Diputados á Cortes de esta Provincia. — «Un objeto de arte.» — Al autor del folleto que trate más acertadamente de los Medios de combatir el pauperismo y las emigraciones. Historia de las causas de que proceden y hechos que han determinado y determinan su actual modo de ser.

Premio del Excmo. Sr. don Diego Garcia. — «Un objeto de arte.» — Al que con más acierto escriba una Memoria acerca de las Reformas que deben hacerse en la ley hipotecaria, para ponerla en perfecta relacion con el Código civil y para poder inscribir las obligaciones de préstamos, que se hagan sobre las cosechas pendientes de recolección, yuntas y máquinas agrícolas.

Premio del Excmo. Sr. Marqués de Cayo del Rey. — «Un reloj artístico de sobre mesa.» — Al autor de la mejor composición poética, con libertad de metro y forma, sobre La Caridad y el progreso.

Premio del Excmo. Sr. Marqués de Villamejor. — «Un bronce artístico.» — Al autor de la mejor Memoria acerca del tema La ciencia y el arte aplicadas al mejoramiento de la clase obrera, para que ésta tenga una representación digna en la sociedad.

Premio del Casino de Guadalajara. — «Una pluma de oro.» — Al autor de la mejor Memoria que se presente, sobre Mejoras materiales de esta población.

Premio del Director de «La Crónica» (periódico de esta localidad). — «Un objeto de arte.» — Al autor del mejor escrito y más comprensivo, sobre Estadística de la provincia.

Premio del Director de «El Atalaya» (periódico local). — «Un objeto de arte.» — Al autor de un folleto que trate con más acierto del Periodismo regionalista, su misión é influencia.

Peluquería Abeuradors, 1.º.—Se necesita un Oficial que sepa su obligación. Sera bien retribuido.

Tip. Alberto Nugué.—GERONA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á **DON ANTONIO BOXA**

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el **Anuario del Comercio** poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense con antes todos

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obra, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el que se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos astringidos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus sensibles efectos. Los malos humores, estreñecidos, espermatorrea y hemorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguridad los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en todo el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos de la casa de WALKER todos los dias. Hay remedios paratodos las dolencias más y un certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento á un especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina y Compañía WALKER,

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez,

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Carros, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italiana). Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, camicas y demás artículos para la presente temporada de verano.
Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patrones trazados conteniendo, además de una gran cantidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de bordados y no natural y mas de 400 dibujos para bordados y á la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 12'00
Edicion de lujo.	» 5'75	» 11'00	» 21'00

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de modas á quienes los pida, gratis.